

(19) ES (11) (21) (22)	NÚMERO 269311	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 17 DIC. 1982	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1983

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A4GB 15/00
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "CEPILLO PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S) INDUSTRIAS ORIOL, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA, Francia 9
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cepillo perfeccionado que ha sido ideado y realizado de manera que resulta muy práctico con ventaja respecto a los usuales, porque es de doble uso, dado que permite el cepillado con posibilidad de llevar a cabo dos tipos de limpieza distintos, por ejemplo de superficies de prendas de vestir de diferente naturaleza u otras superficies, ya sean de muebles, cocinas, carrocerías de automóviles, etc, y en las que las partículas de suciedad a eliminar sean distintas.

En consecuencia, el cepillo perfeccionado en cuestión comprende un soporte formado por un cajetín propio para ser asido y que presenta una pared de fondo cuya cara exterior ostenta una pluralidad de cerdas. El cepillo incluye una pieza laminar esponjosa que ya retenida amoviblemente sobre una placa que por su contorno encaja a presión en la cavidad del cajetín de manera que dicha pieza esponjosa queda dispuesta con su superficie sobresaliendo al exterior del cajetín para el cepillado opuestamente a las cerdas.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del cepillo en la que separadamente se representa, por una parte, el cajetín portador de las cerdas y, por otra parte, la placa retenedora de la pieza esponjosa con tal pieza sujeta a dicha placa y vista al revés.

La figura 2 corresponde a una vista a mayor escala en sección transversal alzada del cepillo con sus elementos acoplados entre sí.

Según los dibujos, el cepillo perfeccionado objeto del presente modelo de utilidad consta de un soporte formado por un cajetín -1- moldeado que presenta una pared de fondo -1a- que comporta una pluralidad de cerdas -2- formadas en la misma operación de moldeo del cajetín por la presencia de unas incisiones longitudinales radiales previstas en el molde y que se llenan de material plástico para formar los filamentos de dichas cerdas.

El cepillo comprende una pieza laminar esponjosa -3- que se aplica sobre una placa de sostén -4- oblonga sobre cuyos extremos se doblan y superponen formando replegados -3a- las zonas extremas de dicha pieza esponjosa que son atravesadas por unas púas -5- salientes de la cara posterior de la placa -4- y que retienen sobre esta última la indicada pieza esponjosa en forma recambiable fácilmente. La placa -4- con la pieza esponjosa sujeta en la forma indicada encaja a presión por su contorno junto con dicha pieza en la cavidad del cajetín -1-, cuya cavidad en su boca presenta un

reborde -1b- dirigido hacia el interior que coadyuva a la retención de la pieza esponjosa -3- la cual queda sobresaliendo del cajetín -1- para el cepillado opuestamente a las cerdas -2-.

5 El cajetín de soporte -1- en sus caras laterales longitudinales externas presenta unos nervios -6- que facilitan el asido de dicho cajetín para la utilización del cepillo.

10 El acoplamiento y desacoplamiento entre la placa -4- y el cajetín -1- para el recambio de la pieza esponjosa -3- es muy fácil y rápido y es posible sin necesidad de útiles ni herramientas de ninguna clase.

15 Debe señalarse que el cepillo, aparte de la ventaja que tiene por ser de doble uso como se ha indicado, presenta la de que es de constitución sumamente sencilla que redunda favorablemente en su coste industrial.

20 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este cepillo en cualquier forma y tamaño, con los
25 medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Cepillo perfeccionado, caracterizado esencialmente porque consta de un soporte formado por un cajetín propio para ser asido y que presenta una pared de fondo de la correspondiente cavidad y cuya cara exterior ostenta una pluralidad de cerdas, comprendiendo el cepillo una pieza laminar esponjosa
10 retenida en forma recambiable sobre una placa de sostén que por su contorno encaja amoviblemente junto con dicha pieza a presión en la cavidad del cajetín de manera que la pieza esponjosa queda dispuesta con su superficie sobresaliendo al exterior del cajetín para el cepillado opuestamente a las cerdas.
15

2.- Cepillo perfeccionado, según la reivindicación 1, caracterizado porque la placa de sostén de la pieza esponjosa está provista en su cara posterior de unas púas sobre las que se ensartan las zonas
20 extremas replegables y supuestas de dicha pieza para su retención amovible.

3.- CEPILLO PERFECCIONADO.

Consta la presente memoria descriptiva de seis páginas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Ma-

drid, a

17 DIC. 1982

INDUSTRIAS ORIOL, S.A.

p.a.

MANUEL DE RAFAEL
D. F. ~~_____~~



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

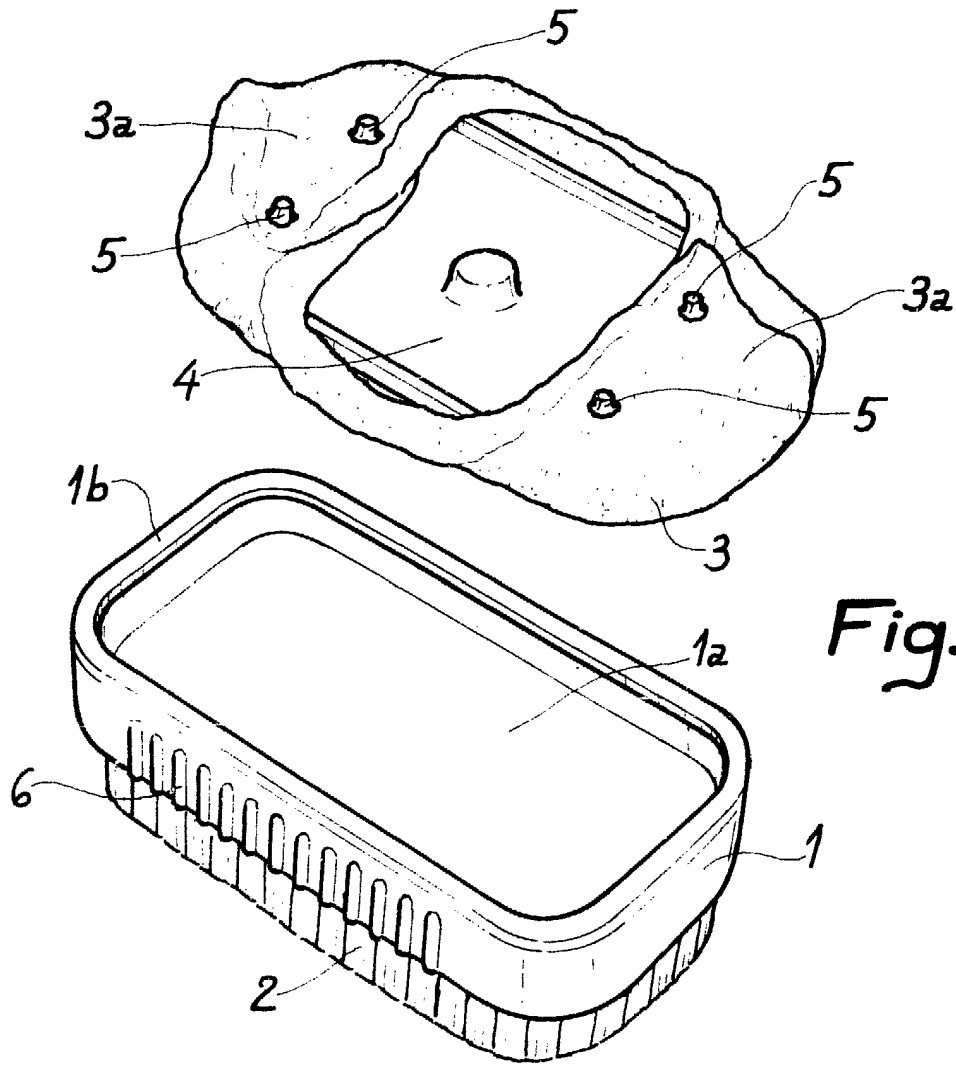


Fig. 1

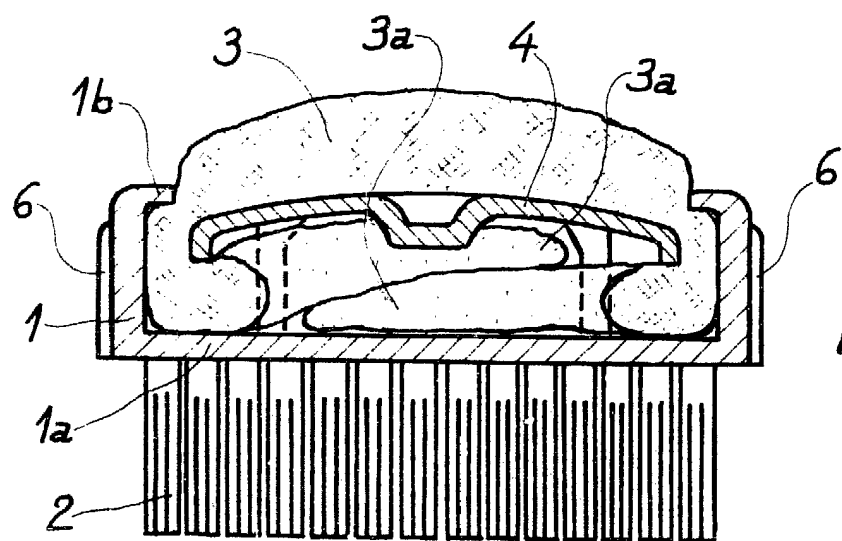


Fig. 2

Escala variable.

Madrid, 17 DIC. 1982
MANUEL DE RAFAEL
M. P. *[Signature]*